



SERVICIO COMUN DE TRAMITACION DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE COLLADO VILLALBA

Por el presente pongo en su conocimiento que, en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, con fecha 1 de julio de 2025 se constituye en el **partido judicial de Collado Villalba(Madrid)** el correspondiente Tribunal de Instancia de Collado Villalba.

Los antiguos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, pasan a ser PLAZAS de la SECCION CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE COLLADO VILLALBA, integrado por nueve plazas que se corresponden con el Magistrado que tiene asignado al conocimiento de los asuntos (PLAZA Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 y PLAZA de Violencia Sobre la Mujer).

El Tribunal de Instancia de Collado Villalba está integrado, conforme a lo dispuesto en la citada normativa orgánica, por dos Secciones:

1. Sección **Civil y de Instrucción**, dotada de una planta judicial de **OCHO PLAZAS DE MAGISTRADOS/AS**, numeradas del 1 al 8 en correlación a las plazas judiciales existentes antes de la entrada en vigor del nuevo modelo organizativo.

2. Sección de **Violencia sobre la Mujer**, dotada de una planta judicial de **UNA PLAZA DE MAGISTRADO/A**, numerada como plaza número 1, coincidente con la existente antes de la entrada en vigor del nuevo modelo.

Este Tribunal de Instancia consta de un Servicio Común General, un Servicio Común de Tramitación y un Servicio Común de Ejecución.

El Servicio Común de Tramitación se estructura funcionalmente en dos grupos de trabajo:

Negociado penal con dos unidades funcionales:

- Unidad de Violencia sobre la Mujer: que conocerá de los asuntos de VSM y los delitos leves de las plazas 2, 4, 6 y 8.
- Unidad del resto de instrucción: que conocerá del resto de los asuntos penales y los delitos leves de las plazas 1, 3, 5 y 7.

Negociado civil con cuatro unidades funcionales:

- Unidad de conciliación y jurisdicción voluntaria no integrada en la unidad de Familia, infancia y capacidad.
- Unidad de consumo.
- Unidad de ordenación, gestión y tramitación de resto de procesos del orden jurisdiccional civil en fase declarativa.
- Unidad de familia, infancia y capacidad.

Por otro lado, se ha dispuesto una ubicación exclusiva para el Juzgado de Guardia en la planta tercera del edificio de Plaza de los Belgas 10, entrada por C/ Madroños nº 1.

Los correos de los antiguos juzgados se sustituyen por los siguientes asignados a cada Plaza:



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

ojcollado1@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 1)
ojcollado2@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 2)
ojcollado3@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 3)
ojcollado4@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 4)
ojcollado5@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 5)
ojcollado6@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 6)
ojcollado7@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 7)
ojcollado8@madrid.org (correo del antiguo juzgado nº 8)
plazavsm1.collado@madrid.org (correo de violencia sobre la mujer)

Junto a esta comunicación se acompaña un ANEXO con la ubicación y teléfonos de las unidades de penal y civil anteriormente reseñadas, juzgado de guardia y Servicio Común de Ejecución.

Cualquier cambio se comunicaría a los efectos oportunos.

Remítase la presente comunicación a los Puestos de la Guardia Civil, Policía Judicial, Policías Locales, Médicos Forenses, Fiscalía, Equipo Psicosocial y Oficina de Atención a las Víctimas del Partido Judicial de Collado Villalba, así como al Instituto de Medicina Legal, Colegio de Abogados y Procuradores de Madrid, para su conocimiento.

En Collado Villalba a, 5 de agosto de 2025.

LAJ DIRECTORA DEL SCT DE COLLADO VILLALBA

Fdo. Verónica Sánchez Entero



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

ANEXO

UBICACIÓN UNIDADES SECCION CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE COLADO VILLALBA

SEDE PLAZA DE LOS BELGAS Nº 10 Y ENTRADA POR C/ MADROÑOS Nº 1

PLANTA 1ª:

JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Y DELITOS LEVES PLAZAS Nº 2, 4, 6 Y 8. Teléfono 91.856 18 77

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN (PLAZAS 1, 4, 6, 7 Y 8). Teléfono 91.856 18 10

UNIDAD DE CONCILIACIONES. Teléfono: 91. 850 01 26

PLANTA 2ª:

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN (PLAZAS 2, 3 Y 5). Teléfono 91.851 35 58

UNIDAD DE CONSUMO. Teléfono 91.856 18 30

UNIDAD RESTO DE DECLARATIVOS. Teléfono 91.856 18 40

PLANTA 3ª:

JUZGADO DE GUARDIA. Teléfono 91.835 29 28

SEDE PLAZA DE LOS BELGAS Nº 8

UNIDAD DE FAMILIA, INFANCIA Y CAPACIDAD. Teléfono 91.835 29 15

SEDE HONORIO LOZANO

SERVICIO COMÚN EJECUCION. Teléfono 91. 856 18 50/51

Teléfono 91.856 18 60/61